

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:	
<b>CONSTANCIA DE DOMICILIO</b>						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		SA/SbA/DCyC/REMTys/01/2024	
DOCUMENTO QUE COMPROBEA QUE EL CIUDADANO MAYOR DE EDAD, CUENTA CON DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, SOLICITÁNDOLO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE;          ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.          ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.          ARTÍCULOS 1 Y 66 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.          ARTÍCULO 1, 23 APARTADO A FRACCIÓN II, 58 FRACCIÓN V, X Y XXI, 59 FRACCIÓN III INCISO G Y 64 INCISO G FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE DOMICILIO		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		3 MESES
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA UN DOCUMENTO LEGAL QUE COMPROBE EL DOMICILIO O RESIDENCIA AL MOMENTO DE REALIZAR UN TRÁMITE Y/O SEA SOLICITADA POR ALGUNA INSTANCIA MÉDICAS Y/O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (EMBAJADAS, RELACIONES EXTERIORES, ESCUELAS, JUZGADOS, NOTARIOS PÚBLICOS) Y CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
<b>REQUISITOS GENERALES</b>						
1. SOLICITUD DE CONSTANCIA DE DOMICILIO (INDICANDO EL MOTIVO PARA EL QUE SE UTILIZARÁ).		SI				
2. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, CON DOMICILIO ACTUAL.		NO		1		
3. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) O CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO)		NO		1		
4. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL (BLANCO Y NEGRO O A COLOR, SIN NINGÚN SELLO, DE FRENTE, NO SELFIS)		SI				
<b>NOTA: SI NO CUENTAS CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON TU DOMICILIO ACTUAL, TIENES QUE PRESENTAR</b>						
5. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE.		NO		1		
6. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO:		NO		1		
a. RECIBO DE C.F.E, AGUA,				1		
ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.						

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<p>TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL</p> <p>b. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO</p> <p><b>NOTA: SI NO CUENTAS CON CREDENCIAL PARA VOTAR, TIENES QUE PRESENTAR</b></p> <p>1. UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:</p> <p>a. PASAPORTE</p> <p>b. CÉDULA PROFESIONAL</p> <p>c. LICENCIA PARA CONDUCIR</p> <p>d. CREDENCIAL DEL INAPAM</p> <p>2. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO:</p> <p>a. RECIBO DE C.F.E, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL</p> <p>b. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO</p> <p><b>NOTA: EL TRÁMITE ES PERSONAL</b></p>	NO	1							
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO;</li> <li>2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA;</li> <li>3. UNA VEZ AUTORIZADA Y LLENADO EL FORMATO, SE GENERARÁ LA ORDEN DE PAGO, PARA PODER REALIZARLO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL;</li> <li>4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO;</li> <li>5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE DOMICILIO (SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DE HABER PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA);</li> <li>6. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO.</li> </ol>								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS HÁBILES								
COSTO:	<b>\$108.57</b>	<b>Fundamento Jurídico</b> ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE SI NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ					
DOMICILIO:		CALLE: AV. BENITO JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO	
C.P.: 54400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		<b>INFORMES:</b> LUNES A VIERNES 09:00 – 18:00 HORAS. <b>TRAMITE:</b> LUNES A VIERNES 09:00 – 16:30 HORAS. <b>ENTREGA DE CONSTANCIA:</b> DÍA SIGUIENTE HABIL APARTIR DE LAS 13:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55		75720031		N/A	N/A	ConstanciasycertificacionesNR2022-2024@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		N/A
		N/A					
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		<b>¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO?</b>					
RESPUESTA:		NO, DEBE DE ACUDIR LA PERSONA INTERESADA, DADO QUE EL TRÁMITE ES PERSONAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		<b>¿CUÁNTAS CONSTANCIAS PUEDO SACAR POR PERSONA?</b>					
RESPUESTA:		NO HAY UN LIMITE, LAS NECESARIAS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		<b>¿QUIÉN PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA?</b>					
RESPUESTA:		CUALQUIER PERSONA PUEDE RECOGERLA SIEMPRE Y CUANDO EXHIBA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  LICDA. NADES ARANDA ARANA GONZALEZ	VISTO BUENO:  LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  MARZO / 2024
----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	---------------------------------------------

